

#ACUDEATEPJF

PES BUSCA

SALVAR REGISTRO

IMPUGNA RESULTADOS EN MORELOS, TLAXCALA Y PUEBLA ANTE TRIBUNAL

POR MISAEL ZAVALA

E

l Partido Encuentro Solidario (PES) arrancó una defensa legal para mante-

ner su registro como partido político nacional y lo hace ante el Tribunal Electoral Federal, para conseguir más de 120 mil votos a través de juicios, en los que buscan invalidar casillas en distritos de su bastión en Morelos, además de Puebla y Tlaxcala.

Tras una revisión de **El Heraldo de México** a los tribunales, electorales se encontró que el PES interpuso los primeros seis juicios en la Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar el escrutinio y cómputo de diversas casillas pertenecientes a los distritos electorales federales de Cuernavaca, Cuautla, Jojutlay Yauatepec, todos ellos de Morelos, y donde el partido obtuvo una votación muy baja.

"Ulises Bravo Molina, ostentándose como presidente del Partido Encuentro Solidario, pro-

mueve juicio de inconformidad para impugnar el escrutinio y cómputo, de diversas casillas, la declaración de validez, así como la entrega de la constancia de mayoría y de validez de la elección de diputación federal en Distrito 4 electoral, en Morelos", precisa uno de los juicios interpuesto ante el TEPJF.

También se impugnó el distrito electoral federal 8 de Ciudad Serdán, Puebla, así como el distrito 3 de Zacatelco, Tlaxcala.

De acuerdo con los resultados de los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), el PES se quedó con 2.75 por ciento de todos los votos obtenidos en la urnas, por lo cual no alcanzó el tres por ciento requerido para mantener su registro como partido político.

Sin embargo, le faltan un total de 120 mil 364 votos para alcanzar ese porcentaje, algo que busca conseguir en algunos distritos si piden recuento con la invalidez de los cómputos. **11**

3

• ESTADOS DONDE PRESENTÓ QUEJAS.

2.7

• POR CIENTO DE LOS VOTOS OBTUVO.



**FUERA
DE LA
JUGADA**

1 • Para mantener registro de partido político debe tener 3% del total de votos.

2 • El Partido Fuerza por México se quedó sólo con 2.4 por ciento de la votación.

3 • El Partido Redes Sociales Progresistas apenas llegó al 1.7 por ciento.

FOTO: ESPECIAL



• **RECURSO.** Hugo Erick Flores, dirigente del PES, intenta mantener presencia.

